

LUNES 17

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1408 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2023

Grace Bay Beach:

EL MAR MÁS BELLO DEL MUNDO



Grace Bay Beach, en el archipiélago de Turcas y Caicos, ha sido elegido el mar más bello y espectacular del planeta. Desbanca a Bahía do Sancho, en Brasil, que ha ocupado el puesto durante cuatro años seguidos. Todo el mundo ha fantaseado alguna vez con el paraíso.

Guerra Rusia-Ucrania:

UTILIZARÁN BOMBAS DE RACIMO

Petro en Bruselas:

PARTICIPA DE LA CUBRE DE UE-CELAC



Guerra Rusia-Ucrania: UTILIZARÁN BOMBAS DE RACIMO

EFE

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, afirmó que la entrega de bombas de racimo estadounidenses a Ucrania es un «delito».

«En cuanto a las municiones de racimo, la propia administración de EE.UU. hizo una valoración de las mismas hace un tiempo a través de sus empleados, cuando calificó su uso de delito. Así es como creo que debe ser visto», aseguró Putin en la entrevista para el programa «Moscó.Kremlin.Putin», que adelantó esta mañana la televisión rusa.

Estados Unidos anunció el pasado 7 de julio el envío de las bombas de racimo a Ucrania pese a las críticas de algunos países.

El Pentágono aseguró que las bombas de racimo prometidas a Kiev en apoyo a su ofensiva contra Rusia ya se encontraban en ese país.

Según Putin, Moscú tiene «suficientes reservas» de sus propias municiones de racimo, que hasta ahora no ha usado en las operaciones militares en el vecino país.

«Hasta ahora no lo hemos hecho, no las hemos usado, y no hemos tenido tanta necesidad», afirmó y agregó que, si Ucrania usa las bombas contra las tropas rusas, Moscú se reserva el derecho a «acciones idénticas».

Este martes, el ministro de Defensa de Rusia, Serguéi Shoigú, también afirmó que, en caso del suministro de bombas de racimo estadounidenses a Ucrania, Moscú «utilizará medios de destrucción similares».

Según Human Rights Watch (HRW), tanto Rusia como Ucrania ya han utilizado ese tipo de armamento.



Las bombas malditas: la munición de racimo que aterraba a los civiles en la IIGM y ahora va a recibir Ucrania.



Rusia considera que el suministro por parte de Estados Unidos de bombas de racimo a Ucrania es otro paso hacia una nueva guerra mundial.

LIBERTAD RELIGIOSA EN COLOMBIA



Reverendo Rosendo Usuga Higueta, Obispo de la Iglesia Universal Apostólica Anglicana en Colombia, y el Presidente de la Federación de Iglesias Apostólicas Independientes, FICAI, y, Presidente la Conferencia Episcopal Latinoamericana de la Comunión Anglicana Ortodoxa.

La Bancada del partido político MIRA, e iniciativa del senador Carlos Eduardo Guevara, realiza hoy la audiencia pública, sobre la Libertad Religiosa en Colombia, tema que se encuentra el la Constitución Política.

Está iniciativa se desarrollará en el Congreso de la República, y contará con la participación de los diferentes representantes de las comunidades de FÉ, reconocidas en Colombia, y quienes enriquecerán con sus ponencias, el futuro proyecto de ley a debatirse en el periodo legislativo 2023 – 2024, a partir del próximo 20 de Julio.

Una de las Ponencias que que direcciona este proyecto de ley, es la del Reverendo Rosendo Usuga Higueta, Obispo de la Iglesia Universal Apostólica Anglicana en Colombia. Así mismo Presidente de la Federación de Iglesias Apostólicas Independientes, FICAI, y, Presidente la Conferencia Episcopal Latinoamericana de la Comunión Anglicana Ortodoxa.

El obispo Rosendo Usuga Higueta, cumpliendo sus labores como representante de la Iglesia en Colombia.



Petro en Bruselas:

PARTICIPA DE LA CUMBRE DE UE-CELAC



Las autoridades diplomáticas de Bélgica y los funcionarios de la Embajada de Colombia, reciben al presidente Petro en Bruselas.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, llegó a Bruselas (Bélgica), para representar a Colombia en una nueva versión de la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en el cual uno de los puntos clave será la descarbonización de la economía.

La paz total, las energías limpias, la propuesta de canje de deuda por acción climática y la lucha contra la pobreza hacen parte de los temas que



El presidente Gustavo Petro estará entre el 17 y 18 de julio de 2023 en la celebración en Bruselas de la III Cumbre UE-CELAC, un espacio que reúne a líderes europeos, latinoamericanos y caribeños para fortalecer las relaciones entre dichas regiones.

desarrollará el jefe de Estado en este encuentro. Acompañan al presidente Petro: El ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán; el director del Dapre, Carlos Ramón González; la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres; el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza; el embajador ante Bélgica y jefe de la Misión ante la Unión Europea, Jorge Rojas Rodríguez, y el secretario jurídico de la Presidencia, Vladimir Fernández.

Operativos contra la inseguridad:

39 CAPTURAS DECOMISO DE ARMAS Y LICOR ADULTERADO



Proteger la vida de los ciudadanos y combatir a los delincuentes es la prioridad de nuestro Comando Nocturno.

El Comando Nocturno liderado por la Secretaría de Seguridad en conjunto con la Policía Metropolitana de Bogotá concentró sus operativos especialmente en las localidades de Ciudad Bolívar, Suba, Santa Fe y Chapinero, donde se realizaron 39 capturas en flagrancia y por orden judicial y se incautaron 211 botellas de licor adulterado y 64 armas cortopunzantes.

También fueron suspendidos temporalmente 95 establecimientos y se desactivaron 99 riñas.

En Ciudad Bolívar se encontró una menor de edad consumiendo bebidas alcohólicas en un establecimiento, al cual se le restablecieron sus derechos y fue entregada a su madre, quien recibió un comparendo por permitir que su hija estuviera en dicho lugar.

Además, el establecimiento fue suspendido por permitir el ingreso de una menor de edad.

«Proteger la vida de los ciudadanos y combatir a los delincuentes es la prioridad de nuestro Comando Nocturno. Cada día estamos

redoblando esfuerzos para lograr estos resultados. No nos estamos quedando quietos. Esperamos que la justicia haga su parte y mande a la cárcel a estos delincuentes»

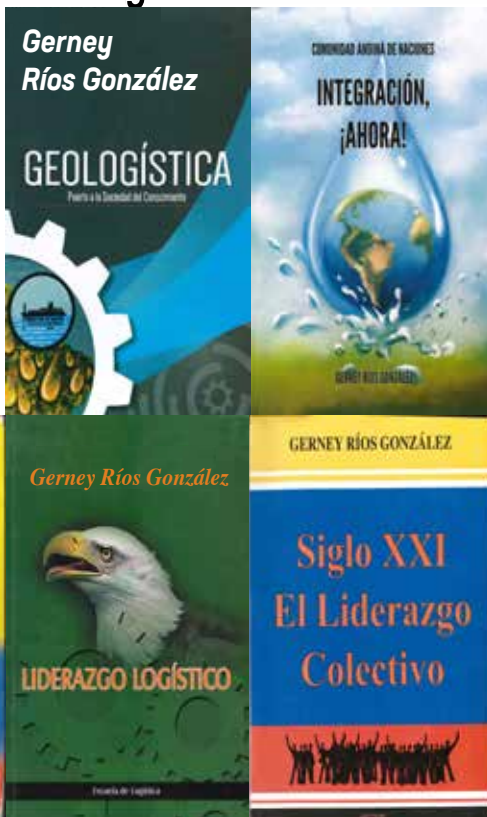
afirmó Óscar Gómez Heredia, Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Durante este fin de semana también se realizaron Caravanas por la vida, fortalecimiento a Redes Ciudadanas y tropas sociales de rescate nocturno para mejorar la seguridad y la convivencia en Bogotá.

Libros de Gerney Ríos González

“LAS REFLEXIONES EN SUS LIBROS DEL ESCRITOR GERNEY RÍOS GONZÁLEZ, AL AUSCULTAR LAS DINÁMICAS EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES GLOBALES, SON SERIAS Y CONDUCEN A ANÁLISIS OBJETIVOS Y CERTEROS”

FERNANDO CARDESA GARCIA
Embajador Jefe De La Misión Europea



E-mail: riosgonzalezgerney@gmail.com

Historia en la música:

PRIMER VALLENATO GRABADO EN SALSA

Guillermo Romero
Salamanca

Son decenas de canciones en ritmo de salsa que han tomado letras vallenatas para grabarlas.

El magistral músico cubano Roberto Torres con su Charanga Vallenata, por ejemplo, grabó tres producciones con al menos 18 canciones de compositores vallenatos y en las discotecas del mundo se oyeron sus interpretaciones de «El cantor de Fonseca» de Carlos Huertas, «El viejo Miguel» de Adolfo Pacheco, «039» de Alejo Durán, Berta Caldera de Bienvenido Martínez, «La Casa en el Aire» de Rafael Escalona, «La negra» de Beto Murgas y «Señora» de Rafael Manjarrez, entre otras.

El Gran Combo de Puerto Rico también ha estado pendiente de las obras vallenatas y se recuerdan temas de sus presentaciones, incluso en el Carnaval de Barranquilla como «Nido de amor» de Octavio Daza, «Matilde Lina» de Leandro Díaz y «Por ella» de Esteban Montaña Polo, por recordar.

La lista continúa.

¿Cuál fue el primer vallenato en salsa? Hay discusiones sobre la pregunta. Desde luego que algunos se remontan a los trabajos que hicieron Los Corraleros de Majagual en Discos Fuentes, como una antesala para lo que haría luego Julio Estrada «Fruko» con su agrupación y la inclusión de voces como las de

Wilson Soaco y Joe Arroyo. A finales de los años sesenta y principios de los setenta, la salsa llegó para quedarse en el corazón de los melómanos y de los amantes de la buena música. Puerto Rico entregó al mundo al Sonero Mayor, Ismael Rivera. ¡Qué músico! Es, desde luego, uno de los padres de ese movimiento salsero que ha perdurado por décadas.

Con su estilo, su voz, sus letras, su forma de cantar en la tarima y sus decenas de anécdotas e historias de vida lo convierten en todo un personaje de la música.

Por esos mismos años en Bogotá transitaba el «Trovador ambulante» como le decían al maes-

tro compositor, cantante, abogado y relacionista Pedro García Díaz.

El inquieto vocalista —que incluso tocaba acordeón para amenizar algunas parrandas— no desperdiciaba tiempo para hablar de vallenato.

Fue comisario de policía, asesor de políticos, directivo de Sayco, organizador del tercer Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar, ganador de la canción inédita, conversador, productor, amigo de músicos, gente de radio y de los discos. Era un relacionista de tiempo completo.

«A Pedro García le debemos los compositores y autores que Sayco tuviera representatividad.

Trabajó por el folclor, los colegas e impulsó a la sociedad en muchos sectores», comentó el maestro Óscar Ferreira.

En 1970 le entregó la composición «Dime por qué» al maestro Alfredo Gutiérrez quien la mostró en Codiscos y la grabaron en los estudios de Medellín.

El álbum se tituló «Matilde Lina» y además de la canción del maestro Leandro Díaz, se grabaron temas como «El quedao» de Alfredo Gutiérrez, «El ramillete» de Abel Antonio Villa, «Cuando un amor se aleja» de Alfredo Gutiérrez, «El troyano» de Juan Severiche y «Dime por qué» de Pedro García cerraba el lado A.

En el lado 2 estaban «La primera novia» de Alfredo Gutiérrez, «La que se va» de Leandro Díaz, «Angelito» de Alfredo Gutiérrez, «Indiferente» de Freddy Molina y «Acuérdate» de Enrique Aguilar.

Los dos grandes temas que tuvieron resonancia nacional fueron «Matilde Lina» y «Dime por qué».

El paseo de Pedro García gustó entre los enamorados de aquellos años, los despechados les dieron apertura a sus corazones con esa idílica canción.

En Puerto Rico, por aquellos años, Ismael Rivera no pasaba por sus mejores momentos. Ismael, oriundo de Santur-



Vallenato



Salsa

ce, ya era reconocido en el mundo salsero y de la canción.

Tenía un historial de años con su amigo Rafael Cortijo. Impusieron grandes éxitos como «El bombón de Elena», «Déjalo que suba», «El negro bombón», «Tuntuneco» y el súper hit «Quítate de la vía Perico».

Ismael tenía su estilo, su forma de ser y la gente lo quería. Fue rechazado en el ejército de los

Estados Unidos porque no hablaba bien inglés, había sido lustrabotas, obrero, pero su vida era la música. Cantaba con la clave y si no la tenía, la llevaba a sus manos.

Miles de vocalistas le seguían por sus pasos de baile, por la forma como cogía el micrófono y, desde luego por sus canciones.

En 1962, en un viaje de regreso a Puerto Rico, las autoridades encon-

traron cocaína en su equipaje, los jueces lo condenaron a pagar una pena de 43 meses en la cárcel For Konx en Kentucky.

Allí, en medio de su dolor, escribió «La Tumbas», tema que Bobby Capó recordó a los seguidores de Ismael.

A la salida del penal montó su agrupación, laboró acá y allá. Fueron años difíciles, pero en 1972 grabó tres temas

esenciales en su carrera: «Traigo salsa» —donde ya clasificó definitivamente el ritmo—, «Maña maña» —que años después los Muppets lo volvieron himno— y «Dime por qué» del maestro Pedro García Díaz.

Esta versión la recibió con gran alegría Pedro porque ya era una manera más de universalizar el vallenato. En Puerto Rico y en muchas otras latitudes, incluso en Google, consideran que «Dime

por qué» es de autoría de Ismael, pero lo cierto es que fue Pedro quien hizo esa magistral obra.

Después de Ismael, otros artistas como Jorge Oñate y Gilberto Santa Rosa, grabaron también el famoso tema.

Muchos bohemios repiten en sus encuentros aquellos momentos y piensan cómo debió ser aquella historia de amor que sirvió de inspiración a Pedro García Díaz.



Crónica de Gardeazabal:

EL ACPM ENCENDERÁ LA MECHA



**Gustavo Álvarez
Gardeazabal
El Porce**

El señor ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, parece ser un islote de sensatez en ese mar inmenso de desgobierno y desaciertos que el país siente que lo han puesto a navegar.

En un gesto , muy poco propio de políticos expertos en mentir, trastocar y mamar gallo, el Min hacienda dijo públicamente que el precio del ACPM no va a subir hasta después de elecciones.

Mientras tanto la gasolina se acerca precipitada y dañinamente a los 16 mil pesos el galón. El ACPM no sube desde cuando Petro ejerce la presidencia porque generaría tal puntillazo a la inflación que hay quie-

nes dicen que podría hacer reventar la torta.

Y no están pensando irracionalmente quienes tal cosa afirman. El ACPM, o Diesel, es el combustible que usan los camiones para transportar toda la carga del país y los tractores que trabajan la tierra agrícola y pecuaria de la mayoría de las tierras planas y sobre todo los buses urbanos e

intermunicipales. Subirle el precio antes de elecciones es volver un tsunami el antipetrismo que está comenzando a forjarse para enfrentar las elecciones de octubre.

Eso lo saben bien en el gobierno desordenado y sin perfil que nos rige, pero nadie lo dice. Solo Bonilla, con una franqueza de profesor de economía ,se atrevió a decirlo

ACPM

y ha desatado el primer huracán de la temporada.

Puede haber sido un error político que atizará la campaña para las elecciones de alcaldes, gobernadores ,concejales y diputados .Pero sirve para escanografiar, sin tener que ir hasta una resonancia magnética, los verdaderos músculos de este gobierno y sobre

todo la flacidez que lo tiene en los berenjenales en que se ha metido. Obviamente el día después de elecciones cuando suban el ACPM, se disparará la inflación, dando reversa hasta el tope que por estos días alcanzamos y prenderá la mecha del estallido que para ese momento tendrá el país represado, molesto, gane o pierda Petro y los suyos las elecciones.





CONVOCATORIA

PRIMICIA DIARIO

Se permite ofrecer prácticas y pasantías para estudiantes de los últimos semestres de las siguientes carreras profesionales y tecnológicas, donde recibirá su respectiva certificación en:

www.primiciadiario.com

primiciadiario@gmail.com



Comunicación Social
Publicidad
Community Manager
Ingenieros Televisión
Producción Digital
Diseño Gráfico
Marketing

Crónica de Gardeazabal:

JUSTICIA A LA SOMBRA



**Gustavo Álvarez
Gardeazabal
El Porce**

Durante años, y desde distintos frentes nos contaron, nos hicieron ver y hasta nos convencieron que la masacre de Mapiripán, donde murieron al menos 40 personas, dizque fue hecha por las AUC que llegaron en avión desde Urabá, contando con la complicidad del general Rito Alejo y, en especial con la gestión del General Uzcátegui.

A este último y a su hijo, ahora congresista, le hemos oído una y otra vez que la justicia actuó mal condenándole porque tenía como demostrar que no fue con su visto bueno.

Pero como, en alguna parte de esa estúpida guerra sin nombre que se libró en Colombia alrededor de los paramilitares, debía mostrarse y condenarse el contubernio de las fuerzas milita-



Masacre de Mapiripán

res y las autodefensas, Mapiripán fue la bandeja servida para demostrarlo. Empero, desde el miércoles pasado toda esa verdad que nos tragamos vamos a tener que vomitarla. Martin Sombra, el antiguo jefe guerrillero que tuvo bajo su tutela el secuestro de

Ingrid y el grupo de prominentes ciudadanos, al declarar ante la JEP afirmó sin titubear que "... están acusando a Rito Alejo del Río por la masacre de Mapiripán, él no fue; fue una tropa mía que se llamó Marco Aurelio Buendía... nosotros acostumbrábamos hacer

las embarradas y achacárselas a otros". En mejores palabras que les tocará revisar a jueces y tribunales, y en especial al Colectivo de Abogados que llevó la causa, los fallos que fueron proferidos y hacer verdadera justicia ante la sombra de la duda que ha sembrado

Martin Sombra. Tal vez se exageraron o en el afán de buscar el chivo expiatorio, todo lo ajustaron para señalar los que no eran. Por supuesto vivíamos en la estúpida guerra de los paracos y como en toda guerra, la verdad es la primera víctima.



Qué tratamientos pueden disminuir:

LAS MENSTRUACIONES FUERTES

Claudia Del Río

Existen muchos tipos de dispositivos intrauterinos, o DIU. El tipo específico que la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos ha aprobado para el tratamiento de las menstruaciones fuertes libera la hormona progestina. Este tipo de DIU es seguro y sumamente eficaz para aliviar aquellas menstruaciones que son más fuertes de lo normal. Pero no son la única alternativa para el tratamiento de esta afección. Antes de seguir adelante, considere hablar con su médico acerca de la gama de alternativas de tratamiento que usted tiene a disposición.

Los DIU hormonales son unos dispositivos pequeños y en forma de T que se colocan en el útero para que liberen progestina a medida que avanza el tiempo. Normalmente sirven para prevenir el embarazo; no obstante, las investigaciones han revelado que los DIU hormonales también sirven para aliviar los ciclos menstruales fuertes. La razón para ello es que no solamente engrosan la mucosa cervical a fin de impedir que los espermatozoides lleguen a fertilizar el óvulo, sino que también afinan el revestimiento del útero. Eso disminuye el flujo menstrual y los cólicos.

Uno de las principales ventajas de usarlo para disminuir este tipo de afección es que, una vez puesto, la eficacia del dispositivo es de 3 a 5



Cuando ni el tratamiento con el DIU, ni el medicamento logran reducir el flujo menstrual, se puede también recurrir a varias alternativas quirúrgicas. La mayoría de esos procedimientos puede realizarse como paciente ambulatoria, sin que sea necesario internarse en el hospital durante la noche.

años. El tiempo exacto que se lo puede dejar depende de la marca elegida. Durante ese tiempo, es poca o ninguna la atención médica de seguimiento necesaria para controlar el DIU.

Los efectos secundarios normalmente son mínimos. Algunas mujeres tal vez noten dolores de cabeza, acné, sensibilidad en los senos, cambios en el ánimo y ganancia de peso, mientras usan el DIU hormonal. Hay un pequeño riesgo de desgarrar el útero al ponerlo; lo que es inusual, especialmente cuando el procedimiento es realiza-

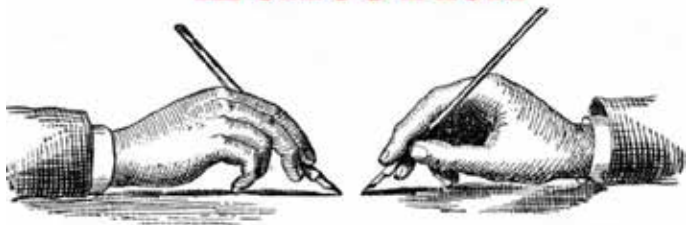
do por un médico experimentado.

Si prefiere no tener un DIU o desea explorar otras opciones de tratamiento, hay alternativas. Algunas mujeres toman pastillas anticonceptivas para controlar los sangrados menstruales fuertes, eso también puede ser un tratamiento eficaz. Debe tener presente que no es bueno tomar la píldora si usted fuma. Antes de que usted empiece a tomar pastillas anticonceptivas, su médico debe revisar su historial médico y familiar a fin de verificar que usted es buena candidata para las

mismas. Si no se necesita control de la natalidad, otra alternativa para los sangrados menstruales es tomar una pastilla que contenga solamente progestina entre 10 y 12 veces al mes. Ese medicamento reduce el sangrado porque corrige el desequilibrio de la hormona que normalmente contribuye a las menstruaciones fuertes.

Cuando ni el tratamiento con el DIU, ni el medicamento logran reducir el flujo menstrual, se puede también recurrir a varias alternativas quirúrgicas. La mayoría de esos procedimientos puede rea-

lizarse como paciente ambulatoria, sin que sea necesario internarse en el hospital durante la noche. Antes de tomar su decisión, valdría la pena que invirtiese un tiempo en revisar todas las posibles alternativas de tratamiento con su médico. Converse sobre sus preferencias y hable respecto a sus antecedentes médicos y familiares. Revise los riesgos y las ventajas de cada alternativa. Esa conversación puede ayudarle a tener una mejor idea de cuál opción de tratamiento es correcta para usted y permitirle encontrar la que mejor se ajuste a su situación.



EL CARTEL DE LOS ESPECULADORES

Era lo único que le faltaba a Colombia, un Cartel de «empresarios» especuladores que viene operando en todo el territorio y que busca en alianza con la extrema derecha llevar al país a una crisis económica y de paso lograr derrocar al gobierno elegido de manera popular por la mayoría de los colombianos.

Esta organización delincuencia viene operando con el pretexto de los incrementos en la gasolina o materias primas para ordenar incrementos exagerados que perjudican de lleno a las gentes vulnerables del país y que de paso le incrementan las ganancias a que los tienen acostumbrados gobiernos corruptos.

Los «comerciantes» especuladores desarrollan su actividad delincencial sin el rechazo de las autoridades, por el contrario las autoridades miran para otro lado y no adoptan las medidas que ordena la Constitución

Nacional cuando en expresa: «Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y asegurar el respeto recíproco de los derechos naturales, previniendo y castigando los delitos».

Es hora que el Gobierno Nacional respaldado por la mayoría de los colombianos adopte las medidas respectivas y proceda contra la delincuencia especuladora y evite que las gentes de escasos recursos sean las mayores afectadas.

El Gobierno Nacional está en la obligación de condenar y perseguir a los delincuentes de la especulación que buscan atentar contra el mismo Gobierno elegido de manera popular y llevar al mando un Gobierno corrupto que les permita toda clase de garantías para cometer la totalidad de las actividades delincuenciales.

La responsabilidad también la tiene el poder legislativo que dice representar a los colombianos y a la fecha no han presentado iniciativas de Ley que permitan un severo castigo para los delincuentes de la especulación. Es hora que los congresistas elegidos por el voto popular le respondan a la gente si se sumaron a esta clase de delincuentes al no actuar contra ellos.

Y qué decir de los gremios que a diario defienden la especulación y lo más grave es justificándose, además de aliarse con la dirigencia política corrupta, dañina y delincencial que por muchos años ha abusado de Colombia.

Es hora que los colombianos adoptemos medidas exigentes al Gobierno, al Congreso, a los gremios para que se pronuncien en contra de los delincuentes especuladores que se hacen llamar «empresarios y comerciantes».

La Costa Nostra



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:
Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

«Sonido de Libertad»:

PELÍCULA BASADA EN UNA HISTORIA REAL DE COLOMBIA

Guillermo Romero
Salamanca

Contra todos los pronósticos, la película «Sound of Freedom» (Sonido de Libertad) se exhibió el mismo día que la última película de Harrison Ford sobre «Indiana Jones» y comenzó una escalada que pronto alcanzó los 50 millones de dólares de recaudación.

No la querían producir, no había realizadores ni distribuidores. Las salas de cine buscaron excusas y los agentes de Hollywood negaron su entrada. Todo estaba para ser un fracaso más, pero pudo más aún la persistencia del productor y actor mexicano Eduardo Verástegui.

La cinta ya es un fenómeno mundial y en América Latina será exhibida a partir de la primera semana de agosto en las salas de cine. Ante la imposibilidad de emitirla por Netflix, el mismo Elon Musk comentó que se pasará por Twitter en su totalidad.

La historia sobre el tráfico sexual de menores no llamó la atención de los grandes empresarios del cine en California. Fueron años de investigación y de filmación hasta lograr el objetivo.

El filme es protagonizado por Jim Caviezel, recordado por su papel de Jesús en «La Pasión de Cristo», dirigida por Mel



Gibson. Y cuenta una historia real de Timothy Ballard, un agente del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, quien tuvo como tarea rescatar a un grupo de niños en Colombia que eran explotados sexualmente. Luego de un tiempo, el hombre deja su trabajo, pero monta una ONG dedicada a salvar a menores de ese brutal negocio.

«Nos tardamos cinco años en hacerla y después tres años con la película terminada tratando de encontrar distribución, pero no encontrábamos que alguien se interesara en este tipo de temática. Nos decían que 'bueno, esto no es para nosotros', 'esto no es negocio', o '¿quién va a ir

a ver una película sobre el tráfico de niños?', puras negativas», comentó Eduardo Verástegui en una entrevista con 'Telemundo'.

Dirigida por el mexicano Alejandro Monteverde, la cinta se presentó a los espectadores el 4 de julio. Ángel Estudios adquirió los derechos después de que Disney la archivó tras la compra de 20th Century Fox.

Uno de los puntos clave de la película fue precisamente el apoyo incondicional de Mel Gibson. «Uno de los problemas más perturbadores de nuestro mundo hoy es el tráfico humano, y particularmente el tráfico de niños. Ahora, el primer paso para erradicar este

crimen es creando conciencia», escribió en sus redes sociales.

Verástegui ha sido un defensor de provida, ha luchado contra la discriminación religiosa, luego de ser cantante y actor de novelas, protagonizó la «Cristiada», sobre el movimiento cristero en México. Este hecho, además de considerarse un devoto permanente de la Virgen María, lo llevó al Vaticano donde el Papa Juan Pablo II lo recibió con un abrazo.

Eduardo se ha caracterizado por su criterio, su trabajo con los medios de comunicación y su voz recia al dar sus opiniones. Ahora, ha logrado que con esta película se destapen comercios

ilegales sobre la explotación sexual en los centros de producción cinematográficos.

El tráfico de niños en el mundo crece a diario.

El número de niños que perdieron la vida tratando de cruzar el mar Mediterráneo para llegar a Europa se duplicó en el primer semestre del año con respecto al mismo periodo en 2022, informó el 14 de julio del 2023 el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Eso quiere decir que 289 niños y niñas murieron entre enero y junio de 2023 al intentar esa travesía.

La situación del riesgo de los menores crece por la guerra en Ucrania, las luchas internas en África, los desplazamientos por gobiernos como los de Venezuela, Nicaragua, Cuba, Chile, Argentina, Bolivia y ahora Colombia.

El tapón del Darién se ha convertido en un cementerio de menores de edad, de diversas nacionalidades, situaciones de pobreza y explotación sexual.

La cinta de Verástegui busca que los gobiernos tomen conciencia de la cruda realidad y que los dirigentes mundiales adopten medidas judiciales contra el tráfico de menores.

FERROCARRIL DE LA SABANA

Gerney Ríos González

Dentro de las restricciones impuestas por la nueva Constitución, el departamento de Cundinamarca, destinó las exiguas rentas de peaje y de aguardiente, más las deudas a su favor y a cargo de la nación, a la amortización de los bonos que constituyeron su aporte de capital. Como estas fuentes a la larga resultaron insuficientes, el Banco Nacional le otorgó en 1887 un crédito al departamento por \$83.300, respaldado por una nueva emisión de bonos. Posteriormente, el capital de la sociedad se elevó a \$1'200.000, con el propósito de prolongar la obra unos kilómetros hacia el occidente, proyecto que no se llevó a cabo. La administración de la obra, y posteriormente de la empresa transportadora, se confió a la asamblea general de socios, una junta directiva de cinco miembros y un gerente nombrado por la asamblea.

La ingeniería colombiana del siglo XIX por incipiente que pareciera, sin participación de asesores extranjeros se aplicó exitosamente al diseño, construcción y manejo del ferrocarril, con la ventaja que muchas decisiones técnicas y administrativas se publicaron y controvertieron por la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Así llegaron a dominio público los detalles de la selección y método de la sujeción de rieles, locomotoras y trazado de la vía

Los ingenieros encargados de la dirección del



Tren de la Sabana

primer trayecto fueron Manuel H. Peña, Francisco Mariño y Joaquín Barriga. En 1887, bajo la administración de la sociedad mencionada, los trabajos estuvieron a cargo Juan N. González Vásquez, jefe de la obra, quien contó con la ayuda de Francisco M. Useche, Alejo Morales, M. Palomino y F. Angueira, quienes dirigieron las labores de 350 obreros. Ferrería La Pradera suministró para la primera etapa 700 rieles, clavos, pernos, eclisas y algunas ruedas y ejes, y el artesano Ezequiel Morales construyó buenos vagones de madera para correos y equipajes.

El primer tren llegó el 22 de abril de 1888 a Mosquera; el 24 de febrero de 1889 se inauguró el servicio hasta Fontibón y el 20 de julio del mismo año se celebró con pompa la llegada del tren a la estación de Bogotá. La construcción de los 40 kilómetros tomó 7 años, a pesar de las demoras ocasionadas por la guerra, las limitaciones presupuestales del Departamento y los obstáculos jurídicos de los diferentes contratos. Los trabajos mostraron un ritmo superior al de otros ferrocarriles de la época, teniendo que superar las

dificultades del transporte de los materiales desde Barranquilla y sobre todo su ascenso por el camino de Cambao.

Por encargo del gobierno, el ingeniero francés Raymond Le Brun visitó y analizó detalladamente las obras en 1891, habiendo emitido un concepto altamente elogioso sobre los trabajos y el personal que lo realizó. Su única crítica fue acerca del gasto excesivo aplicado en algunos aspectos, como la construcción en piedra de talla de los estribos de los puentes, el lujo de los acabados de las estaciones y del material rodante, lo cual establecía una gran diferencia con la economía extrema de otras obras férreas que se adelantaban en el momento por parte de empresas extranjeras en el país. Según el ingeniero, el escaso capital nacional se vio estrecho para terminar los 40 km., por lo cual conceptuó el consejero, que se debería acudir a fuentes externas de financiación para los demás ferrocarriles.

Sin embargo, comparado con lo que estaba sucediendo en la obra del Ferrocarril de Girardot, el de la Sabana, con ingeniería y financiación

colombianas y con una gran economía de tiempo, registró costos por kilómetro construido y dotado de apenas una cuarta parte de lo logrado en aquél. Por tanto, la recomendación del consultor europeo de acudir a fuentes internacionales de financiación y de ingeniería, resultaría válida sólo si la selección de los contratistas se realizara de manera cuidadosa.

El capital de la empresa fue totalmente colombiano, formado por los magros recursos del Estado, ayudado por créditos respaldados por sus mejores rentas y por el aporte de socios particulares, los cuales según se dijo en la época, vendieron casas, fincas, almacenes y otros bienes a fin de no paralizar los trabajos. Dentro de las restricciones presupuestales que implicó para el departamento de Cundinamarca, el cambio a la nueva Constitución, la nación tuvo que invertir con sus mayores recursos para completar la financiación ofrecida por el gobierno seccional. El Banco Nacional, por su parte, contribuyó de manera oportuna descontando los bonos que emitió el departamento. La unión de los esfuerzos no fue en vano, pues la capital

contó temprano con un moderno servicio de tren.

Carlos Tanco, abogado y empresario vinculado a los trazados de infraestructura vial, después de haberse comprometido con el proyecto del Ferrocarril de la Sabana, hizo esfuerzos por participar en la edificación de la línea de Girardot cuando esta se paralizó, al adquirir los derechos del pacto con Pennington y construir un tramo de kilómetros, a pesar de lo cual el traspaso de su contrato fue declarado nulo. También estuvo vinculado al desarrollo de Ferrocarril del Tolima hasta su muerte, del cual alcanzó a construir 20 km., a pesar de las dificultades burocráticas que le tocó enfrentar. Su aporte consistió en conformar un grupo de pequeños inversionistas para el Ferrocarril de la Sabana y administrar adecuadamente el avance de las obras y luego el funcionamiento de la empresa transportadora, demostrando que era posible realizar una faena con ingeniería, administración y financiación locales.

Tanco actuó de manera exitosa como gerente de la nueva sociedad por varios años bajo la dirección de una junta directiva de 5 miembros elegida por los socios y presidida por el gobernador. La Asamblea departamental destinó los derechos accionarios y su usufructo a las entidades de educación y beneficencia del Departamento, pero este traslado no surtió efectos ya que se realizó poco antes de la venta de las acciones a la nación.

LOS CARDENALES DE COLOMBIA

Hernán Alejandro
Olano García

En un «consistorio rojo», así denominados para diferenciarlos de los «consistorios blancos», en los que el Papa convoca para designar siervos de Dios, Beatos, Santos y Doctores de la Iglesia, Colombia llegó a su cardenal número once.

En ceremonias como éstas, además del Santo Padre, concurren los cardenales prefectos de la curia romana, los presidentes de los pontificios consejos y de los tribunales de la Santa Sede, así como los miembros eclesiásticos de la familia pontificia, aunque, saliéndose de la tradición, Francisco anunció a los nuevos integrantes electores y no electores del Colegio Cardenalicio en la Plaza de San Pedro el 9 de julio de 2023.

La jerarquía eclesiástica es una compleja estructura compuesta por diecisiete niveles, no necesariamente ocupados por los obispos. El Papa; Patriarcas Orientales; Cardenales obispos; cardenales presbíteros; Cardenales diáconos; arzobispos mayores; Primados; Patriarcas latinos; arzobispos metropolitanos; arzobispos; Obispos; Prelados territoriales; Abades territoriales; Vicarios apostólicos; Prefectos apostólicos; Administradores apostólicos; Superiores de Misión.

Hasta el siglo XIX no fue infrecuente que el cardenalato le fuera concedido a clérigos que aún no ostentaban la dignidad episcopal; incluso siglos atrás se acostumbraban



El Papa Francisco y los cardenales

a otorgarlo de manera excepcional a laicos no ordenados, siendo el último de ellos Teodoro Vertel, un abogado muy vinculado al Vaticano, a quien en 1858 Pío IX le concedió el título, aunque ese mismo año fue ordenado diácono, sin acceder nunca al presbiterado y, al morir en 1899 fue el último cardenal no sacerdote.

Pablo VI con el Motu Proprio Ad Purpuratorum Patrum, del 11 de febrero de 1965 añadió en la Orden de los Obispos a los patriarcas de rito oriental que forman parte del colegio cardenalicio y que, en la jerarquía se sitúan inmediatamente tras ellos. A los patriarcas no se les asigna ningún título porque mantienen como título cardenalicio el de su propia sede patriarcal.

Incluso se dice que en 1968 el Papa Pablo VI estuvo considerando seriamente nombrar al filósofo católico francés

Jacques Maritain como cardenal, sin embargo, el hecho nunca se produjo, como lo señala el estudioso del episcopologio, Ricardo Zuluaga Gil.

Los cardenales de la Orden de los Presbíteros hoy en día son la mayoría y representan la universalidad de la Iglesia, eran los veinticinco eclesiásticos que se encargaban de la custodia de las iglesias más antiguas de Roma, denominadas «títulos». Tradicionalmente asociados con las parroquias de Roma son el orden más numeroso. Surgieron precisamente de los 25 títulos o iglesias cuasiparroquiales de Roma, de los 7 (luego 14) diáconos regionales y 6 diáconos palatinos y de los 7 (en el siglo XII, sólo eran 6) Obispos suburbicarios, fueron consejeros y colaboradores del Papa.

Los cardenales de la Orden de los Diáconos se encargaban de la administración de los seis

despachos del palacio de Letrán (diáconos palatinos) y de los siete departamentos de Roma y del cuidado de los pobres presentes en ellos (diáconos regionales). El más antiguo de los cardenales diáconos es el denominado cardenal protodiácono, quien es el encargado de anunciar el nombre del nuevo Papa tras su elección.

Según el canon 351 del CIC, «Para ser promovidos a Cardenales, el Romano Pontífice elige libremente entre aquellos varones que hayan recibido al menos el presbiterado y que destaquen notablemente por su doctrina, costumbres, piedad y prudencia en la gestión de asuntos; pero los que aún no son Obispos deben recibir la consagración episcopal».

Su vestimenta de color rojo simboliza que están dispuestos a morir por la fe. Desde el año 1059 son electores exclusivos del Papa, quien los nombra

y les regala un anillo que simboliza su matrimonio con la Iglesia y que en la parte de adentro suele llevar el escudo del Pontífice que los agració con el título cardenalicio.

Desde el siglo XII se incorporaron al Colegio Cardenalicio clérigos residentes fuera de Roma. Sin embargo, como reminiscencia de los orígenes del Colegio, sus miembros se adscriben a uno de los Órdenes episcopal, a quienes el Romano Pontífice asigna como título una Iglesia suburbicaria, así como a los Patriarcas orientales adscritos al Colegio cardenalicio (aunque tienen como título su sede patriarcal sin acumularlo con una diócesis suburbicaria); el orden presbiteral y el orden diaconal, tal como lo fijó Sixto V desde 1586. Actualmente el Colegio

Desde el siglo XII, preceden a los Obispos y arzo-

bispos; desde el siglo XV también a los Patriarcas (Bula Non mediocri de Eugenio IV, año 1439); y, aun siendo simples sacerdotes, tienen voto en los concilios.

El número de los Cardenales, en los siglos XIII-XV, ordinariamente no superior a 30, fue fijado por Sixto V en 70: 6 Cardenales Obispos, 50 Cardenales Presbíteros, 14 Cardenales Diáconos (Constitución Postquam verus, del 3 de diciembre de 1586). En el Consistorio Secreto del 15 de diciembre de 1958, Juan XXIII derogó el número de Cardenales establecido por Sixto V y confirmado por el Código de Derecho Canónico de 1917 (can. 231). También Juan XXIII, con el Motu Proprio Cum gravissima, del 15 de abril de 1962, estableció que todos los Cardenales fueran honrados con la dignidad episcopal.

la Constitución Apostólica de Juan Pablo II «Universi Dominici Gregis» que regula el cónclave, dice en el n. 33 que no serán electores aquellos cardenales que hayan cumplido 80 años el día en el que la Sede Apostólica quede vacante.

Ese número de 120 electores podría ser ampliado por el Papa como dominus canonum. Si el número de cardenales presentes para completar las dos terceras partes no es divisible entre tres, se requerirá un voto más. El mismo Sumo Pontífice Pablo VI, con el Motu Proprio Ingravescentem aetatem, del 21 de noviembre de 1970, dispuso que con el cumplimiento de los 80 años los Cardenales:

- cesan de ser Miembros de los Dicasterios de la Curia



Los cardenales son los encargados de elegir el papa.

Romana y de todos los Organismos Permanente de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano;

- pierden el derecho de elegir al Romano Pontífice y,
- pierden el derecho de entrar en Cónclave.

Los Cardenales pertenecen a las distintas Congregaciones romanas: se les considera Príncipes de sangre, con el título de Eminencia; los que residan en Roma, incluso fuera de la Ciudad del Vaticano, son ciudadanos de esta para todos los efectos (Tratado Lateranense, art. 21).

Por su parte, existen unos cardenales in pectore, es decir cuyos nombres permanecen en el corazón del Papa y sus nombres no se han dado a conocer, razón por la cual, no son electores en el colegio cardenalicio.

En 1953, Su Santidad Pío XII eligió al primer cardenal colombiano, Monseñor Crisanto Luque Sánchez del Guijo, nacido en Tenjo, Cundinamarca, creado como Cardenal diácono de los Santos Cosme y Damián.

El segundo cardenal fue Monseñor Luis Concha

Córdoba, bogotano, hijo del presidente José Vicente, con el título de Cardenal Presbítero de Santa María la Nueva.

El tercer cardenal, monseñor Aníbal Muñoz Duque, cardenal presbítero de Santa María en la Isla. La histórica visita de Su Santidad Pablo VI, fue acogida por él como Administrador Apostólico de Bogotá, puesto que se no había nombrado al reemplazo del arzobispo y Cardenal Luis Concha. El Nuncio era José Paupini y, había un Comité de Coordinación Iglesia-Estado para la visita, integrado por tres personas que posterior y curiosamente serían presidentes de la república: Misael Pastrana, Virgilio Barco y Belisario Betancur.

El cuarto cardenal, monseñor Mario Revollo Bravo, nacido en Génova, Italia, cardenal presbítero de Santa María en la Isla. Reconocido por su antipatía y lejanía.

El quinto cardenal fue Alfonso López Trujillo, de Villahermosa, Tolima, fue cardenal obispo de Frascati entre 1998 y 2008, año de su muerte. Al tener asignada la sede de Frascati, razón por la cual se dice que es el co-

lombiano que más alto ha llegado en la jerarquía de la Iglesia. Fue presidente del Pontificio Consejo para la Familia.

El sexto cardenal, monseñor Darío Castrillón Hoyos, cardenal del Santísimo Nombre de María en el Foro Trajano, con dignidad personal de cardenal presbítero. Igualmente, fue de 2007 a 2008 el cardenal protodiácono de la Iglesia, es decir, el más antiguo de los cardenales diáconos en ese momento. Fue el Prefecto de la Congregación (hoy Dicasterio) para el Clero.

Frente a la cita del Evangelio de san Mateo, 16, 18-20, el cardenal Castrillón ante una pregunta sobre el cónclave de 2005 formulada por el periodista César Mauricio Velásquez, contestó:

«Yo les decía a mis amigos cardenales, un poco en broma, que envidiaba a los apóstoles, porque ellos no tuvieron que elegir sucesor, pues a Pedro lo eligió el Señor directamente <Tú eres Pedro...>».

El séptimo monseñor Pedro Rubiano Sáenz, de Cartago, Valle, cardenal presbítero de la transfiguración de Nuestro Se-

ñor Jesucristo. Conocido por la famosa «Parábola del Elefante» en contra del gobierno de Ernesto Samper, lo que supuso su no confirmación por el gobierno para el capelo cardenalicio, hasta la llegada del presidente Andrés Pastrana Arango, quien dio el visto bueno para su nombramiento pontificio.

El octavo cardenal, monseñor Rubén Salazar Gómez, cardenal de San Gerardo Maiela, bogotano, nacido en 1942.

El noveno, monseñor José de Jesús Pimiento Rodríguez, cardenal presbítero de San Juan Crisóstomo en el Monte Sacro. A sus 95 años, luego de ser sacerdote durante 64 años, fue nombrado cardenal, título que ostentó hasta más allá de su centenario de nacimiento.

El décimo, monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal, c.i.m., es decir, eudista, cardenal presbítero de Santa Dorotea.

El décimo primer cardenal es Su Eminencia Luis José, el cardenal Rueda, quien participará de la elección pontificia ese acto que suscita el más vivo interés de las personas, pues, aunque es una cuestión <intraeclesial>, reservada a los cardenales, involucra el bien de la Iglesia y del pueblo cristiano. Entonces, el trabajo de los cardenales es discernir cuál es la voluntad de Dios. Vale la pena indicar, que de los nueve consistorios realizados por el papa Francisco, tres santanderianos, Pimiento, de Zapatoca; Jiménez, de Bucaramanga y, Rueda, de San Gil han sido nombrados, dos como eméritos o no electores y Rueda como elector de pleno derecho.

«El Panóptico»:

«PAGAR PARA NO MATAR»



Jhonny Alexis
Lizcano L.

Como suele ocurrir en Colombia los temas trascendentes y de gran impacto social los minimizamos a su máxima expresión. Para luego despotricar de él. Y no contentos con ello, buscamos justificar nuestra incapacidad de sentido común con frases lapidarias, como la expresada por la senadora María Fernanda Cabal: «a los jóvenes emprendedores les exigen impuestos, y a los criminales les dan subsidios». En referencia a la propuesta del Gobierno de Gustavo Petro, para alejar a los jóvenes de la violencia en el país.

La polémica iniciativa fue presentada por el Presidente en su visita a Buenaventura, tras el recrudescimiento de la violencia y la inseguridad en el territorio. Que en los meses de mayo y junio ha duplicado el número de homicidios, en comparación a los mismos meses del año anterior. Convirtiéndose en un foco para el incremento de bandas criminales, la expansión del narcotráfico, el soborno y la extorsión. Siendo esta práctica, común y repetitiva para muchos jóvenes. Que no encuentran otra oportunidad diferente, a la realidad con la que conviven. Y en ocasiones por muy cruda que parezca, solo es



El 80% de estos jóvenes desamparados por el Estado colombiano, quedan a merced de la delincuencia y del conflicto armado.

la única alternativa con la cuentan para subsistir y resistir.

Según datos del Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.), solo el 24% de los jóvenes provenientes del litoral pacífico logran acceder a una institución de educación superior. En comparación con la media nacional, que se sitúa en un 53% de cobertura.

Lo cual nos indica por simple aritmética, que un 80% de estos jóvenes desamparados por el Estado colombiano, quedan a merced de la delincuencia y del conflicto armado.

Siendo reclutados por las mafias y los grupos al margen de la ley. Fenómeno que ya ha sido sobre diagnosticado por los diferentes gobiernos de turno durante en más de

30 años en el país. Pero que por primera vez, se materializa una política pública, por muy descabellada que parezca, al servicio de la reivindicación social con equidad.

La propuesta contempla aplicar un subsidio mensual de un millón de pesos (casi 240 dólares), para alejar a los jóvenes de la violencia. Con el compromiso de abandonar la delincuencia como práctica remunerativa, y emprender un proyecto productivo anclado a un proceso educativo y formativo.

Para ello, el gobierno busca que dicha renta básica ayude a sortear los obstáculos socioeconómicos para el ingreso a la educación superior. Pero antes, garantizando la inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes y sus

familias. Con oportunidades viables de ocupación laboral.

La iniciativa involucra también la creación de una universidad en territorio, que permita el acceso de por lo menos 500 mil nuevos cupos educativos, en carreras profesionales y tecnológicas, según las necesidades productivas de la región.

Los opositores radicales a la propuesta gubernamental, señalan que la iniciativa aún no tiene doliente y que es efímera y populista. Pero lo cierto, es que el Presidente Gustavo Petro, ya implementó algo similar cuando fue alcalde de Bogotá entre el 2012 al 2015. Incluyéndola además en su propuesta de gobierno como candidato presidencial. Y posteriormente una vez fue elegido

como mandatario de los colombianos, la adhirió a su Plan Nacional de Desarrollo (PND). Creándole incluso una dirección propia en el nuevo Ministerio de la Igualdad.

Por ahora, «Pagar por no matar», se convierte en una propuesta resolutive y audaz para el proyecto de Paz Total del presidente. No sin antes entender como lo afirmó el Ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, que las transferencias de un millón de pesos serán temporales y transitorias. Mientras se logra consolidar en conjunto con la iglesia católica y organizaciones sociales que trabajan en territorio, los jóvenes en alto riesgo. Para luego, materializar los programas sociales y comunitarios que se exigen, según las necesidades encontradas.

Dicho programa de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo (PND), en los objetivos generales de Jóvenes en Paz, contempla cuatro ejes de articulación: Las transferencias monetarias condicionadas al trabajo social y al estudio, acceso a mecanismos de asistencia al emprendedurismo, gratuidad de programas educativos y provisión de servicios de salud mental.

Reglamentación que según el texto, debe cumplirse en los tres meses posteriores a la aprobación de la ley. Y que inicialmente estará en vocería del Departamento Administrativo de Prosperidad Social (DPS).

EL DETERIORIO DEL AUTÉNTICO FEMINISMO



Carlos Alfonso Velásquez

Hace un par de semanas observamos a los gobiernos nacional y varios locales como los de Bogotá y Medellín homenajando la ideología de género. Se colocaron pendones alusivos en la fachada principal de los edificios de entidades oficiales empezando por el Palacio de Nariño, se cambiaron los colores del escudo nacional en el logo de las redes sociales oficiales, y, como si lo anterior fuera poco, se izaron banderas LGBTQ+ en reemplazo de las de los países Iberoamericanos en acto oficial encabezado por la alcaldesa de Bogotá quien, al cerrarlo, pidió ¡¡Ley Trans YA!!

Ante semejante exaltación, cabe preguntarnos ¿será que estamos arribando a inusitados estadios de progreso y desde el ejecutivo quisieron recordárnoslo? Tratemos de responder dándole una sucinta mirada al proceso social que desembocó en la ideología de género.

El feminismo auténtico en buena hora surgió después de la 2ª Guerra Mundial aportando a la sociedad más humanidad, mediante la irrupción progresiva de la mu-



La sede de la Presidencia de Colombia fue vestida con la bandera de Colombia y de LGBTQ+.

jer en todos los ámbitos de la sociedad distintos a su centro gravitacional del hogar. Se enfocó entonces en la equiparación jurídico – política de las mujeres con los varones, es decir en reivindicaciones justas y necesarias. En realidad, fue, y en buena parte sigue siendo, un movimiento que irreversiblemente extendió a las mujeres el valor sociopolítico de la igualdad frente a la ley: derecho al voto, eliminación de las limitaciones a la capacidad jurídica de la mujer casada, derecho de las mujeres a cursar estudios y ejercer cualquier profesión incluyendo la política, sin sacrificar su bella e irremplazable posibilidad de ser madre.

Sin embargo, con el tiempo vino un primer deterioro de un sector

del feminismo. Este consideró insuficientes las conquistas jurídico – políticas y asumió una posición contraria a la familia, aceptando la premisa de que la opresión de la mujer se originaba en su rol de ama de casa y madre. Es decir, tomó casos particulares de mujeres injustamente tratadas en sus matrimonios como regla general, incurriendo así en la misma equivocación de quienes confunden los jueces con la justicia. Consecuencialmente este sector feminista se volvió anti-familia y proaborto. Y desde finales del siglo pasado hemos tenido un deterioro aún mayor del feminismo auténtico con la aparición de la «ideología de género». Cabe aclarar que el «género» es una categoría de análisis social que permite identificar los roles so-

cioculturales que varón y mujer han desempeñado a lo largo de la historia. De esta manera el género facilita distinguir lo natural que otorga la biología a los sexos, del componente cultural y social que la sociedad asigna -a veces injustamente- a varones y mujeres. Esta perspectiva es legítima pues contribuye a lograr una sociedad más justa a través de políticas de equidad e igualdad. Pero cuando la distinción entre lo natural y lo sociocultural degenera en una oposición entre naturaleza y cultura y en una rebelión frente lo recibido (el sexo, el cuerpo, el alma), el género se transforma en una ideología con pretensiones de transformación social, o más precisamente en un sistema de deconstrucción de la familia. Es de dicha rebelión de donde se de-

rivan distorsiones de la esencia de lo humano hasta llegar a considerar la masculinidad y la femineidad como «construcciones» y «elecciones», y no algo intrínsecamente natural de donde nace una identidad específica. Por esto no es de extrañar el posterior surgimiento del pansexualismo: a la sigla LGBTQ se le agregó la I de «intersexo», y el signo más (+) o sea, el todo vale. De esta manera el género queda convertido en una autodeterminación individual, que sigue el criterio de «actúo, luego soy». De seguirse ampliando la ruta descrita, el pronóstico se torna reservado, pues aspectos tales como la descomposición familiar y sus consecuencias sociales, tienen en el deterioro del auténtico feminismo buena parte de sus causas.

EL FANTASMA



En La Red, el cantante de música popular Luis Alfonso contó detalles sobre las amenazas que ha recibido y el atentado que sufrió en Medellín.

La modelo Catalina Maya hablará por primera vez de su relación con Felipe Pimiento, El escándalo que hay detrás del Reinado Nacional del Café 2023. Las candidatas denuncian que fueron maltratadas, discriminadas y acosadas durante el certamen. Aseguran que la nueva soberana del café fue elegida antes de la gala de elección y coronación.

El cantante vallenato Jorge Celedón describe la delicada cirugía de cuerdas vocales a la que fue sometido, y La Red le rendirá homenaje a Celia Cruz al cumplirse 20 años de su fallecimiento.

“Expediente Final” mostró cómo fueron los últimos días de vida del recordado Lizardo Díaz, quien junto a su compañero de fórmula Emeterio, trabajó durante 42 años haciendo reír y cantar a su público.

Jorge Ramírez y Lizardo Díaz, conocidos como Emeterio y Felipe respectivamente, eran casi hermanos. Por eso la muerte de Jorge fue uno de los golpes más duros para la vida de Díaz, quien además batalló arduamente con los problemas de alcohol de su compañero. Lizardo luchó durante 7 años por recuperarse de una hidrocefalia severa. Sin embargo, falleció en el 2012 en Bogotá dejando un gran vacío en su familia.

Al oeste de Kenia, en África Oriental, se encuentra la reserva nacional Masai Mara, un extenso territorio mundialmente conocido



Kristin Rizo

por la riqueza de su vida silvestre. Sus paisajes tan mágicos como hostiles son el escenario en el que se desarrollan apasionantes historias que protagonizan guepardos, leones, antílopes, grullas y elefantes. En Masái Mara dos madres guepardo hacen lo posible para lograr la supervivencia de sus cachorros, una manada de leones le enseña a cazar a sus pequeños y un grupo de ñus se enfrenta a la migración. Ningún animal sabe si lo que vendrá será un juego o un ataque, su día a día transita entre la vida y la muerte. En Los Informantes tres grandes historias. El Catatumbo está que arde por la crisis social y la guerra, hay hambre y desesperación. La situación es tan grave que los campesinos que se ganaban la vida como raspachines han tenido que buscar otras salidas y encontraron un sustento en el carbón. El oro negro, es la nueva coca y un oficio ilegal, peligroso e ingrato. La siguiente es la historia sobre una verdadera profe de pueblo.

Para cientos de maestros colombianos, enseñar es una labor de alto riesgo. Existe una mujer valiente en los Montes de María que ha luchado contra todo, y contra todos, para que su escuela no desaparezca. No solo logró levantar una nueva sede mejor equipada y más segura, sino que fundó un pueblo al lado. La María Mulata, el pájaro del caribe colombiano, lo describen como bochinchero, aguerrido y solidario. Es precisamente por eso que a Judith Pinedo le dicen así. La metieron presa en 2021 condenada a 12 años por un delito que no cometió, dos años después quedó en libertad, salió y muy rápidamente alborotó el tablero de la política local.

EL FANTASMA



Comenzó la etapa de conciertos para fin de año en Colombia.

Paulina Rubio cantará el 28 de julio, en el Movistar Arena. Ese mismo día Cristian Nodal estará en el Coliseo Live, y finalmente la banda juvenil 5 Seconds Of Summer, que se presentará el próximo 30 de julio también en Coliseo Live.

Agosto comienza con la Feria de las Flores. Aunque el alcalde ha cancelado varios eventos y no permitirá graderías en el desfile de silleteros, la ciudad cuenta con uno de los eventos más populares en el país. El grupo mexicano Grupo Firme será el artista principal del «Superconcierto Feria de las Flores», el cual se llevará a cabo el sábado 5 de agosto en el Estadio Atanasio Girardot.

Además, para quienes disfrutan el reggae, Cultura Profética se presentará el 25 de agosto en Cali, en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, y al día siguiente en Medellín, en el pabellón amarillo de Plaza Mayor.

El mes del amor y la amistad trae una banda que hace parte de uno de los géneros que más auge ha tenido en los últimos años, y es el K-pop, el grupo coreano Steez llegará el 3 de septiembre al Coliseo Live.

Por otro lado, uno de los ex integrantes de la banda One Direction también estará en el país ese mismo día, Liam Payne llegará a los escenarios de Chamorro City para compartir sus canciones en solitario con sus fanáticos.

Se espera también la confirmación de las presen-



Bella Hadid

taciones para el segundo semestre de Los Tigres del Norte.

Los primeros días de octubre también serán testigos de uno de los conciertos que más se ha esperado desde inicios de año, pues el canadiense The Weeknd llegará a Bogotá el 4 de ese mes para presentarse en el estadio El Campín. También aparece el rapero español Rels B, quien se estará presentando el 5 de octubre en el Movistar Arena.

Si se habla del concierto que tiene atentos a cientos de fans desde hace años, se podría decir que ese título se lo lleva RBD, la agrupación pop mexicana que desde el año pasado ha hecho campaña de expectativa realizará cuatro fechas en Medellín, el 3, 4, 5 y 6 de noviembre en el Estadio Atanasio Girardot.

En contraste, para el 11, 12 y 13 de noviembre se tiene programado Rock al Parque, el evento que reúne a algunas de las mejores bandas de rock y a los más aficionados de este género musical en la capital colombiana.

El último mes del año contará con la presentación de los Fabulosos Cadillacs, la banda argentina de ska que cuenta con cientos de fans de distintas edades, la cual, se estará presentando el 6 de diciembre en el Movistar Arena. Otros de los conciertos de ese mes serán el 9 de diciembre con Primavera Sound en Bogotá, el 16 de diciembre con Enrique Bunbury también en la capital, entre otros.

LUNES 17

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1408 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2023

Islandia:

EL LUGAR MÁS SEGURO DEL MUNDO



Islandia se ha decretado el país más seguro y amigable del mundo, manteniéndose en primera posición desde el año anterior.

Historia en la música:

**PRIMER
VALLENATO
GRABADO
EN SALSA**



Crónica de Gardeazábal:

**EL ACPM
ENCENDERÁ
LA MECHA**